REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
ESTADOS CIVILES NÚMERO 023
MARZO 03 DE 2023

HAGA CLIC PARA VER LOS AUTOS DE ESTE DIA

Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	C - F
2021-00042	REIVINDICATORIO (Reconvención - Pertenencia)	DIEGO ALEXANDER SUAREZ AGUDELO Y OTRA	AURA ESTER GARCÍA ALZATE	DESIGNA CURADOR	2-mar-23	1--38
2018-00171	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ ADRIANA GALEANO GARCIA	FERNANDO ALBEIRO MUÑOZ TEJADA	APRUEBA ACTALIZACION LIQUIDACION	2-mar-23	1--150
2022-00039	EJECUTIVO SINGULAR	AECSA	CRISTIAN CAMILO CANO CORREA	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	2-mar-23	1--49
2019-00224	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON FREDY GALEANO LOAIZA	APRUEBA ACTALIZACION LIQUIDACION	2-mar-23	1--73
2021-00112	VERBAL DE PERTENENCIA	JAIRO CASTAÑEDA OROZCO	JOSE ALBERTO SIERRA SIERRA	FIJA AUDIENCIA	1-mar-23	1--148
1998-00562	EJECUTIVO SINGULAR	MARCO ANTONIO ALZATE VELASQUEZ	ISIDORO DE JESUS SIERRA GIRALDO	ORDENA OFICIAR	27-feb-23	1--24
2018-00040	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA BELLANID ALZATE HINCPIE	RICAURTE OVALLE MORENO	ACEPTA RETIRO Y EN TRASLADO ACTUALIZACION LIQUIDACION	2-mar-23	1--252

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha fecha marzo 03 de 2023, a las 8 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

MARIA CONSUELO PARRA GIL
Secretaria.